



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00350907- -UNC-MESG#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-571-E-UNC-DEC#FCM solicita aprobar las modificaciones del Plan de la Carrera Especialización en Ortopedia y Traumatología;

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 10 y por la Secretaría de Posgrado en el orden 23;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-571-E-UNC-DEC#FCM que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Ortopedia y Traumatología de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente.

Asimismo, modificar la RHCS 1398/2017 referida a la modificación de dicho plan.

ARTÍCULO 2°. - Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO

